

## SEÑORES ACCIONISTAS DE XOTERRENOS S.A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de XOTERRENOS., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad a lo determinado en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 dictada por el señor superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2005, continuaron siendo negativos, en razón que estos provienen de dividendos en efectivo por inversiones en acciones realizadas en compañías nacionales, que mantuvieron sus perdidas acumuladas, y por el arrendamiento de sus bienes inmuebles cuyos cánones se incrementaron de conformidad los índices de ley pero que no fueron suficientes para obtener una rentabilidad satisfactoria.

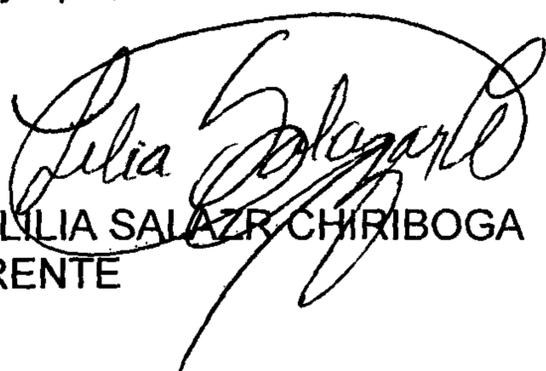
Esta Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requerían; así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de dos mil quinientos ochenta y nueve con 51/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,589.51), que representa un aumento si la comparamos con la del año 2004 que fue de dos mil quinientos trece 28/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,513.28), pérdida que deberá ser amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2006, debemos seguir insistiendo en la venta del lote de terreno de propiedad de la empresa ubicado en el sector de Chipipe, Salinas, en las condiciones mas optimas para la sociedad, aprovechando el desarrollo turístico que la Península tendrá en un futuro no muy lejano.

Guayaquil, Abril del 2006

  
AB. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA  
GERENTE

